

RESEÑA DE LA 29a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Population Council

México D.F., 2 de octubre de 1997

Participantes: Ma. Luisa Becerril, Patricia Mora y Guadalupe Ángeles Chimal (C. MSR de Morelos), Laura Cao (Ticime), Gloria Careaga (PUEG/UNAM), Ema Cerón y Ma. Concepción López (C. MSR de Guerrero), Adrián Delgado y Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Ma. de Lourdes Diez (SSA/DF), María del Carmen Elu, Rosa Ma. Castañeda, Patricia Corona, Angélica Jiménez y Elsa Santos (CPMSR), Mariana Fernández (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Elenice Ferraz (OPS), Consuelo Gallo, Francisco Medina y Jaime Saldaña (C. MSR de San Luis Potosí), Cecilia García (INSP y PC), Enrique Hidalgo y Ramón Mancilla (C. MSR de Querétaro), Gabriela Infante (GIRE), Lucía Lagunas (CIMAC), Ana Langer y Angela Hiemburguer (Population Council), Mauricio F. Mendoza (C. MSR de Veracruz), Pilar Muriedas (SIPAM), Hilda Reyes (INPer), Blanca Rico (Fundación MacArthur), Yolanda Rodríguez (Congreso de Mujeres por el Cambio), Alejandrina Rojas (DIF).

A nombre de la Dra. Ana Langer, la Dra. Cecilia García dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 29a. Reunión Plenaria. La Dra. Elu explicó brevemente la dinámica de estas reuniones que constituyen la instancia de toma de decisiones del Comité pues en ellas se definen el Plan de Trabajo y las estrategias y actividades concretas para su instrumentación. Mencionó que en cada reunión se evalúa el avance de los acuerdos tomados en las anteriores, y se acuerdan los nuevos.

Antes de dar comienzo a la revisión de acuerdos, la Dra. Elu solicitó la opinión de los asistentes sobre la nueva forma en que se presentó la Reseña de la reunión anterior y mencionó que las modificaciones son resultado del Proceso de Planeación Estratégica, en el que se propuso explicitar más los acuerdos, opiniones y propuestas vertidas en las reuniones.

La mayoría de los y las asistentes opinaron que la Reseña más detallada es más útil para el seguimiento de los acuerdos. Asimismo se invitó a todos los miembros del Comité para que en la próxima reunión hagan comentarios u observaciones que enriquezcan su elaboración.

Para facilitar la distribución de las Reseñas, a partir de esta fecha el Secretariado Técnico las enviará por correo electrónico a los integrantes que cuenten con este recurso.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *A través de esta actividad se ha publicado y recopilado un acervo de materiales sobre el tema, los cuales se distribuyen, entre otros mecanismos de difusión, en todos los eventos organizados por el Comité, así como en reuniones. En esta ocasión se presentó la publicación “Calidad de la Atención en Salud Sexual y Reproductiva”, en la que se incluyen las ponencias del Coloquio celebrado hace un año. El libro se comenzará a distribuir en el contexto de Octubre: Mes de la Salud Reproductiva.*

Por otro lado, E. Cerón entregó una carpeta con información periodística sobre las actividades en las que participó el C. MSR de Guerrero durante el 8 de marzo, incluyendo una reseña de lo acontecido en el “Tianguis de la Mujer” que se organizó. L. Cao por su parte, entregó algunos ejemplares del segundo número de “Conversando entre parteras”, para los Comités Estatales. Los interesados en este material pueden solicitarlo directamente a Ticime o a través del Secretariado Técnico del Comité.

MC. Elu informó que a la fecha el CPMSR cuenta con 20 publicaciones, de las cuales algunas afortunadamente se han agotado e incluso se han tenido que reimprimir.

C. García propuso que en las publicaciones del CPMSR se mencione el nombre de la persona que realizó la compilación de los trabajos y se gestione el ISBN.

ACUERDO: Incluir el ISBN en las publicaciones que se realizan. **Responsable:** MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información en inglés y español sobre los temas de embarazo y parto con los que cuenta la OPS. **Responsables:** E. Ferraz y C. Ramos. (En proceso). *E. Ferraz informó que existen materiales interesantes sobre el tema, entre otras, existe información sobre salud para adolescentes basada en resultados de talleres.*

Aunque la OPS cuenta con un número reducido de ejemplares de diversos materiales, podría conseguirse un ejemplar de cada título para el Comité. Sería necesaria una revisión previa de los materiales disponibles.

ACUERDO: Conseguir y revisar lista de materiales existentes en OPS, que estén en inglés o en español, sobre el tema de embarazo y parto, y solicitarlos para el Comité. **Responsables:** E. Ferraz, C. Ramos y MC. Elu. *(Por ser más específico, este acuerdo sustituye al anterior).*

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar la traducción al español de materiales sobre Maternidad sin Riesgos que se consideren de interés para el Comité. **Responsables:** E. Ferraz y MC. Elu. (Pendiente hasta que sea oportuna su realización).

E. Ferraz ya consultó el procedimiento y la petición debe hacerse por escrito a la OPS/OMS. Sugirió esperar un poco de tiempo, pues actualmente hay cambio de responsables en los diferentes cargos dentro de la institución. Por lo pronto se puede avanzar en la revisión de los materiales para ubicar aquellos que nos interesa solicitar.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar informe sobre la situación del C. MSR de Guerrero y sus planes a futuro. **Responsable:** E. Cerón. (Cumplido). *E. Cerón entregó un documento con la autoevaluación de las actividades del C. MSR de Guerrero, en el que se incluyen sus perspectivas a futuro. Asimismo hizo entrega de un documento sobre violencia sexual, y otro publicado por la Secretaría de la Mujer sobre la participación de las mujeres en la Cámara Legislativa.*

E. Cerón explicó que el Comité Estatal se formó en 1995 con participación de ONG y organismos gubernamentales. En un principio hubo mucho interés y participación, sin embargo a raíz de los problemas que el CIET enfrentó el año pasado, las actividades fueron disminuyendo. Para facilitar las tareas se formó el Comité Municipal en Chilpancingo. Uno de los obstáculos a los que se han enfrentado es que la participación de las instituciones gubernamentales se limita cada vez más a dar su aval, dejando la ejecución de los planes y actividades a las ONG, que a su vez cuentan con pocos recursos humanos y financieros.

Reafirmó el compromiso de “Mujeres Guerrerenses en lucha por la Democracia” para dar nuevo impulso al Comité, proponiendo el ejercicio de un análisis para la reestructuración y el diseño de nuevas estrategias de trabajo.

MC. Elu recordó que el C. MSR de Guerrero siempre ha participado en actividades fundamentales como son los proyectos de “Puestos de Salud” y “Autopsias Verbales”. Mencionó que sería importante rescatar esa participación, y sugirió el establecimiento alianzas con personas clave y la realización de una reunión del C. Estatal para analizar la situación y estructurar un plan de trabajo con actividades concretas.

E. Hidalgo comentó que podrían asistir los representantes de instituciones gubernamentales de otros C. Estatales para compartir la experiencia del trabajo conjunto.

M. Becerril propuso que se considere la posibilidad de hacer trabajo regional o interestatal para facilitar, enriquecer y fortalecer a los Comités.

A. Delgado propuso establecer contacto con el actual jefe de los servicios de salud en la entidad, para facilitar la participación intersectorial en el C. MSR en Guerrero.

ACUERDO: A. Delgado hablará con el Dr. Delgado, Jefe de los Servicios de Salud en Guerrero, para promover la participación en las actividades del C. MSR en Guerrero. **Responsable:** A. Delgado.

ACUERDO: Elaborar y entregar una hoja con las estrategias que propone el C. MSR de Guerrero para su reactivación. **Responsable:** E. Cerón.

ACUERDO: Considerar la posibilidad de hacer trabajos regionales en la planeación de actividades tanto del Comité nacional como de los estatales. **Responsables:** Todo el Comité

ACUERDO ANTERIOR: Enviar ponencias que faltan de incluir para la segunda publicación del libro MSR en Oaxaca. **Responsable:** RL. García y M. Castañeda. (Pendiente). *Las representantes del C. MSR en Oaxaca no pudieron asistir por lo que en la próxima reunión se revisará el acuerdo.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Revisar el documento elaborado por el PUEG y conformar un subgrupo de trabajo para establecer criterios de selección, de manera que se pueda elaborar una propuesta de legislación para salud materna, e iniciar el proceso con los nuevos actores políticos. **Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu. (En proceso).

MC. Elu informó que se ha iniciado la recopilación de los materiales para su revisión incluyendo la opinión de los asesores del Senado al documento elaborado por el PUEG. Sólo falta recuperar el documento elaborado por GIRE.

Asimismo se mencionó que se creó la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados, cuya presidencia será rotativa entre los partidos que la integran.

ACUERDO: Entregar un paquete con los documentos que contienen el análisis y las propuestas legislativas sobre salud reproductiva (PUEG, GIRE y Senado), a cada integrante del subgrupo. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO: Considerar la posibilidad de invitar a la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes.
Responsable: G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez.

ACUERDO ANTERIOR: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR de Chihuahua, Morelos y San Luis Potosí (En proceso). *J. Saldaña informó que en San Luis Potosí sigue en marcha el proceso de revisión de la propuesta de ley sobre violencia doméstica, y capacitación al personal de agencias dictaminadoras.*

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *En esta ocasión no se encontró información relacionada al Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Estar al pendiente de la consulta sobre normas de CaCU, pareja infértil, y atención de menopausia y climaterio. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *A finales del mes de octubre, concluirá el periodo de consulta pública para la propuesta de modificación a la “Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA-1994, para la Prevención, Tratamiento, y Control del Cáncer del Cuello del Útero y Mamario en la Atención Primaria”.*

ACUERDO ANTERIOR: Formar una comisión que analice la Norma de CaCU y proponga al Comité las observaciones y estrategias para hacerlas llegar a las instancias correspondientes. **Responsables:** P. Muriedas, M. Castañeda, C. García e H. Reyes. (En proceso). *P. Muriedas informó que el grupo se reunió para analizar la propuesta de modificación a la Norma y presentó a grandes rasgos los resultados del análisis, los cuales se sistematizarán en un documento para ser entregado a las instancias correspondientes.*

-.De las conclusiones del grupo destacaron, entre otras:

-.que en la elaboración de la Norma no participaron organizaciones civiles, y en particular grupos de mujeres.

-.no se explicita el enfoque holístico de la Salud Reproductiva ni se menciona la perspectiva de género, tal y como aparece en el Programa de Salud Reproductiva 1995-2000.

-.se considera que es necesario que en la Norma se destaque la importancia de la relación entre enfermedades de transmisión sexual (ETS) y el CaCU, dada la alta incidencia del virus de papiloma humano como precursor de CaCU.

-.en cuanto a la prevención se propone que se incluya la intensificación del proceso de información y educación para evitar la enfermedad, además de lo mencionado en la Norma sobre la toma del papanicolao. Se propone que se involucre al hombre en la problemática de las ETS.

-.se mencionó que dado que la toma del papanicolao es gratuita, el procedimiento para el seguimiento de las mujeres con alguna alteración debe quedar más claramente especificado.

-.incluir el derecho de las usuarias a exigir una atención de calidad.

-.mencionar el derecho de las usuarias a ser informadas sobre los procesos de auscultación, toma de muestra, referencia y trámites.

-.incluir que el papanicolao se efectuará cada tres años con predominio en mujeres que nunca se hayan realizado uno, en lugar de lo que establece el anteproyecto que dice el papanicolao se efectuará cada tres años con predominio en mujeres mayores de 35 años.

*-cambiar el planteamiento del factor de riesgo que se refiere a tener múltiples parejas sexuales, o iniciar relaciones sexuales tempranas, por: tener múltiples parejas sexuales o iniciar relaciones sexuales tempranas **sin protección**.*

MC. Elu invitó a que se elabore una redacción producto del análisis hecho por el grupo, en donde se retomen los puntos de la discusión.

El grupo trabajará la presentación del documento final, de manera que se entregue a más tardar el 15 de octubre ante las autoridades correspondientes.

ACUERDO: Presentar las observaciones, modificaciones y propuestas a la Norma, antes del 15 de octubre, tomando en cuenta la posibilidad de coordinarse con otros grupos interesados.

Responsables: P. Muriedas, C. García e H. Reyes.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar copia de un Algoritmo de Salud Reproductiva (representación esquemática de los pasos mínimos a seguir en la atención) elaborado por el Population Council. **Responsable:** C. García. (En proceso). *El algoritmo se proporcionará cuando se termine de actualizar de acuerdo a la nueva norma. Por lo pronto, C. García entregó el algoritmo actual con el anexo para su manejo, de manera que se utilice como material de referencia.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar información acerca de las instancias que capacitan sobre violencia a las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales en los estados, y trabajar una propuesta.

Responsables: R. Mancilla. (En proceso). *En Querétaro se está trabajando una propuesta de capacitación para presentarse a la Agencia Especializada en Delitos Sexuales.*

ACUERDO ANTERIOR: Revisar documento sobre violencia sexual entregado por E. Cerón y hacerle llegar las observaciones.

Responsables: R. Pineda, G. Freyermuth y M. Figueroa (Gpo. de Mujeres de Sn. Cristóbal). (En proceso). *Las responsables acordarán la forma de hacerse llegar los materiales.*

ACUERDO ANTERIOR: Entregar una copia para el Comité Nacional de los comentarios que G. Freyermuth haga al documento de Guerrero. **Responsable:** T. Olvera. (Pendiente hasta que concluya el trabajo).

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en la próxima reunión bimestral el documento sobre los avances del C. MSR Querétaro para incidir en la capacitación del personal que labora en las agencias dictaminadoras. **Responsable:** E. Hidalgo. (En proceso). *E. Hidalgo y R. Mancilla informaron que ya está funcionando otra vez la Agencia Especializada. Próximamente concluirán la propuesta del Comité Estatal para presentarla ante las autoridades correspondientes cuando se regularice la toma de posesión del nuevo gobierno del estado. Las participantes en el proyecto han sido: Colectivo Feminista, Voces de Mujeres y la Regional en Guanajuato.*

Se sugirió la comunicación con Bárbara Yllán y Patricia Olamendi, que han impulsado acciones concretas al respecto.

ACUERDO: Establecer contacto con los que queden como nuevos responsables en la Procuraduría de Querétaro, en particular con la Agencia Dictaminadora, para impulsar un taller de capacitación al personal. **Responsable:** C. MSR Querétaro.

ACUERDO: G. Careaga proporcionará un listado de ONG con las que puede contactarse el C. MSR de Querétaro para impulsar el proyecto del Taller de Capacitación al Personal de Agencias Dictaminadoras. **Responsable:** G. Careaga.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar cuando se concluya, el Manual que se está elaborando en Chiapas sobre cómo proceder a una denuncia. **Responsable:** G. Freyermuth. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al Comité documentos sobre cómo presentar una denuncia y referencias concretas de algunos casos para mandárselos a E. Cerón. **Responsable:** P. Muriedas y A. Jiménez. (Pendiente). *P. Muriedas solicitó cancelar este acuerdo pues no se asegura la posibilidad de conseguir este material.*

ACUERDO ANTERIOR: Pedir cita con las nuevas consejeras de la CONAMED para presentar al CPMSR, así como los resultados de sus investigaciones. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu e H. Reyes. (Pendiente). *El grupo preparará un documento a las consejeras, para presentar al Comité y sus principales inquietudes respecto al funcionamiento de la CONAMED. Se incluirá el apoyo a la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F., solicitando el seguimiento de los casos no resueltos del “Tribunal por los Derechos Reproductivos” y la posibilidad de que CONAMED otorgue consejería e información. Posteriormente se pedirá cita con las consejeras.*

ACUERDO ANTERIOR: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED alguna violación a los derechos reproductivos para brindar el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra embarazadas (VDCME)

ACUERDO ANTERIOR: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** RM. Castañeda y M. Murdock. (En proceso). *La recopilación se está haciendo en forma permanente. Actualmente ya se tiene un acervo con materiales que tratan el problema desde el punto de vista médico, psicológico, social, económico y cultural. Hay documentos que contienen experiencias y propuestas concretas para el apoyo de mujeres embarazadas maltratadas. RM. Castañeda presentó un listado de los materiales que se han adquirido recientemente. Los interesados pueden solicitar una copia.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock. (En proceso). *MC. Elu informó que M. Murdock ya se reintegró al trabajo y que continua trabajando sobre este acuerdo.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar por fax el documento sobre violencia que elaboró el CAM. **Responsable:** L. Gómez. (Pendiente). *Las representantes del C. MSR Chihuahua no pudieron asistir a la reunión, por lo que este acuerdo queda pendiente.*

ACUERDO ANTERIOR: Revisar lista de materiales enviada por CIDHAL y solicitar copias de las pertinentes. **Responsables:** M. Becerril y RM. Castañeda (Cumplido). *M. Becerril entregó un presupuesto de los materiales solicitados por RM. Castañeda. Asimismo donó una copia de la "Ley de Asistencia a la Violencia Intrafamiliar". Se reprodujeron y repartieron fotostáticas para TICIME y los C. MSR de Querétaro y Guerrero.*

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a RM. Castañeda el manual para capacitadores del personal que trabaja violencia intrafamiliar, publicado en Canadá. **Responsable:** C. García. (Pendiente). *C. García proporcionará los datos de Canadá para que el Secretariado Técnico solicite directamente el manual.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar proyecto sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. Formar un subgrupo de trabajo integrado por: E. Hernández, C. Ramos, C. Rodríguez, E. Hidalgo, Roberto Castro, Rosario Valdéz y MC. Elu. **Responsables:** Los mencionados. (En proceso). *Se ha continuado con el contacto con posibles financiadores. R. Valdéz consiguió financiamiento para que en Morelos el PIEM haga investigación acerca de la perspectiva que tiene el personal de salud sobre la violencia. Coordinadamente, el C. MSR de Morelos está impulsando un proyecto de ley, así como talleres de capacitación a legisladores y personal de la Procuraduría.*

Para noviembre, el C. MSR de SLP y GECCO, planean una manifestación frente al Congreso del Estado, con el fin de sensibilizar a la población, previamente a los debates sobre las reformas a la de ley de violencia.

E. Cerón sugirió que se realice una mesa de trabajo para aquellos que trabajan el tema de violencia en el Comité, ya que en Guerrero también se está impulsando una propuesta de ley.

G. Careaga informó que el 25 de marzo es el día internacional contra la violencia. A mediados de octubre se realizará en Washington un foro internacional sobre la violencia contra las mujeres al que convoca el BID.

L. Cao resaltó la importancia de conocer lo que está haciendo al respecto la Red Internacional por la Salud de las Mujeres. Informó también que TICIME hará trabajo con la Casa de la Mujer Rosario Castellanos, para investigar sobre cómo viven las mujeres en Oaxaca. Ofreció obtener información respecto al tema de violencia.

ACUERDO: Convocar a una reunión con R. Valdéz para conjuntar acciones y proyectos, de manera que se optimicen los recursos destinados al tema de violencia contra mujeres embarazadas. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO: Traer a la próxima reunión los avances del proyecto en Morelos, que incluye una propuesta de atención a los agresores. **Responsable:** M. Becerril.

ACUERDO: Mandar a MC. Elu las memorias del Congreso que se hizo en SLP sobre violencia. **Responsable:** J. Saldaña.

ACUERDO: Traer a la próxima reunión de Comité, las conclusiones del foro internacional sobre la violencia contra las mujeres que se realizará en Washington a mediados de este mes. **Responsable:** G. Careaga.

ACUERDO: Considerar y discutir la posibilidad de realizar un Coloquio el 8 de marzo próximo, sobre el tema de violencia. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar al Comité ejemplares de la carpeta informativa sobre anticoncepción de emergencia, cuando se concluya su elaboración. **Responsable:** A. Langer. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar propuesta para la elaboración de "spots" de radio basados en el cassette "Donde más Duele". **Responsables:** S. Lovera y MC. Elu. (En proceso). *La propuesta del diseño de "spots" está en proceso. En este momento se está promoviendo su financiamiento. Se han iniciado gestiones con UNIFEM.*

ACUERDO ANTERIOR: Entregar copia del cassette "Donde más Duele" en tlapaneco. **Responsable:** E. Cerón. (Pendiente). *E. Cerón solicitó que se le envíe un cassette original para continuar con el trabajo de traducción.*

ACUERDO: Enviar cassette original "Donde más Duele" a E. Cerón para continuar con su traducción al tlapaneco. También se enviará a Morelos para su reproducción en náhuatl. **Responsable:** A. Jiménez. *M. Becerril informó que se aprovechará un espacio en radio que tienen CIDHAL y otras organizaciones en noviembre, para tratar temas de violencia. El C. MSR de Morelos verá la posibilidad de tratar el tema de violencia contra mujeres embarazadas.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con ONG para analizar su incorporación a las actividades que realiza la SSA en áreas de alta marginación de Chihuahua. **Responsable:** B. Vargas. (Pendiente).

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a RM. Castañeda. **Responsable:** Todo el Comité. *MC. Elu insistió en la importancia de aprovechar los espacios que ofrece CIMAC para distribuir artículos o información como insumo a la red de periodistas en toda la República.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar estudio sobre prácticas tradicionales relacionadas con la salud reproductiva para considerar su publicación. **Responsable:** RL. García. (Pendiente). *Este acuerdo se retomará hasta que se concluya el proyecto y se le haga al Comité la petición formal para la publicación.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se

reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu. *El proyecto ya dio comienzo con las entrevistas a las mujeres en el Hospital General. Se decidió trabajar sólo en dos hospitales y no en tres para aprovechar mejor el presupuesto. E. Ferraz está viendo la posibilidad de conseguir más fondos, para cubrir las necesidades de investigadoras y entrevistadoras.*

E. Ferraz solicitó copia de los instrumentos de investigación para presentarlos ante el CLAP.

La SSA en Veracruz iniciará también una investigación sobre cesáreas. M. Mendoza, propuso coordinarse con los responsables del estudio para analizar la posibilidad de utilizar los mismos instrumentos.

L. Cao sugirió que se busque la incorporación del sector privado que es el que realiza mayor número de cesáreas en el país.

ACUERDO: Establecer comunicación con los responsables del proyecto de Cesáreas que realizará la SSA en Veracruz, para enriquecer el trabajo que está haciendo el Comité, y evaluar si puede haber una coordinación con ellos para homogeneizar los instrumentos de investigación. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda, MC. Elu y M. Mendoza.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio sobre "Calidad de la Atención". **Responsables:** MC. Elu e H. Reyes. (Cumplido). *Al inicio de la reunión se presentó esta publicación. Al igual que los otros materiales del Comité, "Calidad de la Atención" es un insumo para los que trabajamos en el área de la salud reproductiva.*

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio de CaCU. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *En el libro se incluirán además de las ponencias, los comentarios de los asistentes al Coloquio.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a P. Muriedas y a L. Diez copia del documento de sistematización de resultados del Coloquio sobre Calidad de la Atención efectuado en el mes de abril en Querétaro. **Responsable:** E. Hidalgo. (En proceso). *E. Hidalgo señaló que ya se concluyó el documento. Lo enviará a RM. Castañeda para que se distribuyan copias a P. Muriedas y a L. Diez.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar el programa de radio grabado en Chiapas sobre CaCU para que sea distribuido a los C. MSR de Morelos, Guerrero, Oaxaca y SLP, y a L. Diez. **Responsable:** G. Freyermuth. (Cumplido). *El Grupo de Mujeres de San Cristóbal envió a cada interesado el programa. L. Diez solicitó a M. Fernández una copia.*

ACUERDO: Enviar a L. Diez y a MC. Elu el programa grabado en Chiapas sobre CaCU. **Responsable:** M. Fernández.

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

Estudio de Mortalidad Materna a través de Autopsias Verbales

Después de la presentación de los resultados, el paso siguiente es la entrega del informe final ante el Banco Mundial. MC. Elu y A. Langer están analizando la factibilidad de realizar las intervenciones y están viendo las posibilidades de financiamiento.

ACUERDO: Establecer fecha de la próxima reunión de trabajo, para continuar con la elaboración del informe sobre “Autopsias Verbales” para el Banco Mundial. **Responsables:** A. Langer, C. García y MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR : Reunirse con L. Diez para analizar la posibilidad de reestructurar los formatos que utilizará la SSA para el estudio de mortalidad materna a través de autopsias verbales en el D.F. **Responsables:** C. García y L. Diez. (Cumplido). *La reunión se llevó a cabo para unificar los criterios de los instrumentos de investigación, y se acordó que la SSA en el D.F. aplicará los formatos utilizados en la investigación de Autopsias Verbales realizada por el Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar y promover un plan de acción con intervenciones concretas a partir de los resultados de la investigación y de otras experiencias. Invitar a G. Freyermuth (Grupo de Mujeres de San Cristóbal) a participar en este proceso. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Este acuerdo se concretará una vez se concluya el informe final del estudio, se conozcan los fondos disponibles y se determinen las intervenciones más factibles.*

C. García puso a disposición del Comité los resultados del estudio que hizo la SSA sobre “Servicios de Salud y Calidad de la Atención”, y mencionó que son un insumo importante para mejorar los servicios.

ACUERDO : Enviar al Comité la información disponible del proyecto de la SSA “Servicios de Salud y Calidad de la Atención”, y promover que se le invite a la presentación de los resultados. **Responsable:** C. García.

Puestos de Salud para Embarazadas

La etapa del trabajo campo está concluida, así como la de codificación captura y procesamiento de los datos. Actualmente MC. Elu está cargo del análisis y se esperan resultados para finales de octubre.

ACUERDO ANTERIOR: Presentar informe de los Puestos de 1995 en Guerrero. **Responsables:** MC. Elu y A. Villegas. (Pendiente). *E. Cerón y MC. Elu tratarán de establecer contacto con A. Villegas para discutir el momento más propicio para hacer la presentación.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar donación de fumarato ferroso. Se solicitó a los laboratorios Silanes. Dar seguimiento. **Responsable:** RM. Castañeda. (En proceso). *Se continúa con el seguimiento de las solicitudes efectuadas.*

E. Hidalgo informó que sí se consiguió la donación de fumarato ferroso solicitada a Gerber en Querétaro.

ACUERDO ANTERIOR: Evaluar la posibilidad de colocar Puestos de Salud para Embarazadas

junto con los de Vacunación. **Responsables:** MC. Elu y A. Saldaña. (En proceso). *En SLP instalaron Puestos para Embarazadas junto a los de la Campaña Nacional de Vacunación. F. Medina informó que se trató de una prueba piloto y que algunos de los obstáculos fueron que durante esos días hay gran movilización ciudadana; por ejemplo, las embarazadas mostraban resistencia cuando se les enviaba del puesto de vacunación al otro para ser atendidas. La resistencia se debía al tiempo que invertían en ambos puestos. Otro aspecto es que costó trabajo ubicar a la gente que atendería los Puestos para Embarazadas, pues se trataba de voluntariado. C. Gallo señaló que instalar Puestos en el contexto de la jornada de vacunación, potencializó la referencia de mujeres para que se aplicaran el toxoide tetánico en Centros de Salud, o en Clínicas del Seguro Social. Por su parte, A. Saldaña envió un informe en donde evalúa la experiencia.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar informe sobre la experiencia tenida con Puestos de Salud junto con los de Vacunación. **Responsable:** A. Saldaña. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Traer los avances del proyecto de Puestos de Salud para Embarazadas que instalará el IMSS. **Responsable:** E. Hidalgo. (Pendiente). *E. Hidalgo comentó que los Puestos se instalarán junto con los de Vacunación en la campaña de octubre. Asimismo informó que el Dr. Magallanes ya hizo la solicitud al Dr. Gonzalo Gutiérrez quien a su vez es coordinador de las acciones que se realizan en seguimiento de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, por lo que la propuesta ha producido interés. MC. Elu solicitó una copia de dicha carta.*

ACUERDO: Enviar a MC. Elu copia de la solicitud que hizo el Dr. Magallanes, para instalar Puestos de Salud junto con los de Vacunación. **Responsable:** E. Hidalgo.

ACUERDO ANTERIOR: Registrar la experiencia de los Puestos de Salud para Embarazadas junto con los de Vacunación en Querétaro y enviar informe a MC. Elu. **Responsable:** E. Hidalgo. (Pendiente hasta que se lleve a cabo la experiencia). *Se hizo hincapié en que el informe debe contener datos que permitan la sistematización de la experiencia y en donde se analicen los obstáculos, facilitadores y resultados de la estrategia, así como recomendaciones para su aplicación en mayor escala.*

ACUERDO ANTERIOR: Analizar el proyecto “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes” y definir la participación del Comité. **Responsables:** RL. García, E. Santos y MC. Elu. (Cumplido). *Se ha elegido una microregión de la Mixteca. Se trabajará en coordinación con el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, IMSS Solidaridad, y las autoridades de la Secretaría de Salud en Oaxaca y Sinaloa. El proyecto consiste en dar atención y seguimiento a las mujeres en edad fértil que migran a los campos agrícolas de Sinaloa, con especial atención a las mujeres embarazadas. Se ha diseñado un carnet de referencia en el que se identifiquen los factores de riesgo y en el que se registren las atenciones que recibirán las mujeres en ambas entidades. E. Santos elaboró el cuestionario que se les aplicará a las mujeres antes de salir de Oaxaca que servirá de base para el seguimiento y monitoreo del proyecto.*

M. Becerril propuso que el cuestionario incluyera algunas preguntas para detectar violencia.

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar al Dr. Javier Cabral, Coordinador Nacional de IMSS-Solidaridad, apoyo para el proyecto de Mujeres Jornaleras Migrantes , particularmente en la fase de Sinaloa. **Responsable:** MC. Elu. (Cumplido). El Dr. Cabral brindará todo el apoyo al proyecto y nombró a dos personas para participar en las acciones de Sinaloa.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una propuesta preliminar de trabajo en Morelos en base a los resultados de la visita realizada en mayo. **Responsables:** C. MSR de Morelos y RM. Castañeda. (En proceso). *Representantes del Programa de Jornaleros Agrícolas en Morelos reelaboraron un anteproyecto que presentaron a M. Becerril. Esta propuesta se ha revisado en el Secretariado Técnico y próximamente se analizará la posibilidad de complementarla con base en el modelo de investigación que se llevará a cabo con mujeres jornaleras migrantes de Oaxaca.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu. *Formar parte del GISR permite al Comité establecer contactos con los responsables de los programas oficiales de salud reproductiva, así como con otros organismos no gubernamentales, y brinda la oportunidad de intercambiar información muy relevante. Las últimas reuniones a las que se ha asistido, son las correspondientes a la organización de “Octubre: Mes de la Salud Reproductiva”. Asimismo se han planeado acciones conjuntas entre sus integrantes, tal como la publicación de un suplemento en los periódicos de mayor circulación nacional, para difundir qué es el GISR, y exponer temas de salud reproductiva. El Comité colaboró con un artículo sobre morbilidad y mortalidad materna.*

P. Muriedas señaló que la participación en el Comité, ha abierto la posibilidad de concretar actividades y/o compromisos entre ONG e instituciones gubernamentales. Informó que en agosto se llevó a cabo con mucho éxito, el Taller de Género para personal de la SSA del D.F., organizado por L. Diez y la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F.

ACUERDO ANTERIOR : Enviar a MC. Elu Programas Estatales de Cooperación. **Responsable:** L. Chávez. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR : Distribuir a los Comités Estatales el formato para presentar proyectos al FNUAP. **Responsable:** A. Jiménez. (Cumplido).

ACUERDO : Solicitar a L. Chávez las Disposiciones de Cooperación del FNUAP en los estados, para complementar la información de los Programas Estatales que otorgó al Comité. **Responsable:** A. Jiménez y L. Chávez.

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a ME. Chapa el informe del Comité Nacional para la Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal presentado en diciembre de 1996. **Responsable:** A. Delgado.

(Cancelado).

ACUERDO ANTERIOR: Entregar por escrito cada miembro del Comité un resumen de las actividades realizadas con motivo del 28 de mayo. **Responsable:** Todo el Comité. (Parcialmente cumplido). *MC. Elu recibió varios informes pero todavía faltan los de Chihuahua y Guerrero.*

ACUERDO: Entregar por escrito los Comités de Guerrero y Chihuahua, un resumen de las actividades realizadas con motivo del 28 de mayo. **Responsables:** Los respectivos Comités.

VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo un Proceso de Planeación Estratégica (PPE) que permita establecer prioridades para el futuro trabajo del Comité, así como recibir sugerencias para la conmemoración de los Cinco años de la Iniciativa de Maternidad sin Riesgos en México. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos, con la asesoría de E. Ferraz, A. Langer y P. Muriedas. (En proceso). *E. Santos entregó a cada uno de los presentes un documento sintético del Proceso de Planeación Estratégica, que incluye el resumen de los documentos y de los resultados que se generaron en el desarrollo del mismo, la revisión de la experiencia del Comité, las perspectivas de trabajo y las sugerencias para conmemorar los Cinco Años de la Iniciativa en México. MC. Elu solicitó que se lea detenidamente con el fin de hacerle observaciones y comentarios. También pidió que se hagan sugerencias respecto a cómo continuar este proceso hasta finalizar con la definición de las prioridades y con la elaboración de un plan de trabajo para los próximos años.*

ACUERDO: Revisar el documento presentado por E. Santos, para hacer llegar las observaciones comentarios y sugerencias respecto a cómo continuar este proceso hasta finalizar con la definición de las prioridades, la elaboración de un plan de trabajo para los próximos años. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO: Crear una Comisión que prepare el programa para la conmemoración de los Cinco Años de la Iniciativa MSR, además de definir estrategias de financiamiento. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu, M. Murdock, P. Muriedas, A. Delgado. *G. Careaga mencionó que en el Comité están representadas diversas instituciones y organizaciones que pueden destinar recursos para contribuir a la ejecución del programa de conmemoración.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar el Plan de Trabajo 1997 conjuntando actividades nacionales y estatales. Definir prioridades y estrategias conforme a disponibilidad de fondos, resultados del PPE, de las investigaciones y actividades en desarrollo. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité. (En proceso).

La próxima Reunión Plenaria del Comité tendrá lugar el 4 de diciembre del presente de 9:00 (en punto) a 16:00 hrs. en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C. Calle Cuauhtémoc No. 176, Col. Tepepan, Delegación Xochimilco, México, D.F. (Atn. María del Carmen Elu, Tel. 676 44 39; Fax y tel : 676 48 92).